Área que clasifica.- Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado fitosanitario de importación, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas.- Domicilio y teléfono del titular de la autorización.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Firma del titular - LIC/AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución 348/2017 en la sesión celebrada el 29 de agosto de 2017.



## SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

## CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 09/A7-0163/05/17

FOLIO No.

09/2017-00593

VALIDO HASTA: 25 DE NOVIEMBRE DE 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la

		los Estados Unidos Mexicanos"
Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 16 fracción XX	(VI y 120 párrafo 1° y 2° de la L	ey General de Desarrollo Forestal
Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General d	le Desarrollo Forestal Sustentabl	e, 32 fracciones I, XII y XIII del
Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recurs	sos Naturales y el Manual de pro	cedimientos para la Expedición del
Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el presente Certi	ficado para los productos forestale	s descritos a cor tinuación
X Definitiva Temporal De los productos o subproductos	s forestales X Maderables	No Maderables
Nombre o Razón Social: ENVIGO RMS, S.A. DE C.V.		
Reg. Fed. de Caus.: <b>HLA971110765</b>		SEMARNATI /
		SSC STANIA DE DEDO AMERICATE
		10000 00 (0000000)
		3 1 MAY0 2017
Descripción del producto a importar: MADERA DESHIDRATADA	Cantidad: 150 (CIENTO CINCUE	NTA)
PARA LECHO DE ANIMALES DE LABORATORIO TRATADO Y		DESPACHADO
EMPACADO EN BOLSAS DE PAPEL DE 3 CAPAS Pino, Pinus	Unidad de medida: Toneladas	ESPACIO DE CONTACTO CIUDAL DIRECCIÓN GEVERAL DE GESTIÓN FOR
sp.; Álamo, Populus sp.		DE SUELO
Fracción arancelaria: 4401.22.01	the state of the s	
Aduana de entrada: NUEVO LAREDO, TAMPS., TIJUANA, BC.	Destino dentro del país: TECATE Y CIUDAD DE MÉXICO	
País de origen: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	País de procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	
Aduana de salida (solo para importaciones temporales):	Destino fuera de México:	
REQUISITOS FITOSANITARIOS:		
INSPECCIÓN OCULAR EN LA ADUANA DE ENTRADA		
TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA	DE PLAGAS Y ENFERMEDADES)	
EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EN CASO	DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDA	DES, DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA
Y ENVIARSE AL MABORATORIO DE ANÁLISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD F	ORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL	DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS
PARA SU DIAGNOSTICO Y PIGTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE. EL EN	NVÍO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZAR	SE EN UN PERIODO NO MAYOR DE 24
HORAS DESPUES DE SU DEFECCIÓN PARA EVITAR LA DISPERSIÓN DE PLAGAS	5.	
AUTOR	RIZACIÓN	The second of th
FIRMA: /		
NOMBRE: LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA		
PUESTO EL DIRECTOR GENERAL		
En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades y supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consign	y teniendo a la vista y han cumplido con los requisito ado como requisito para su importa	los productos arriba descritos. Se s fitosanitarios aquí descritos. Se ación.
Producto aplicado Dosis	Tiempo de exposición	Concesionario o empresa
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR:		FECHA DE EXPEDICIÓN:
	29 DE MAYO DE 2017	
STE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL	DE VERIEICACIÓN SANITARIA DE LA PR	OFFPA . 1
	1 200	



ORIG NAL PARA EL INTERESADO COPIA No. 1 DGGFS COPIA No. 2 PROFEPA